

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Resumen de Anuario. Actividad Arqueológica de Urgencia. Control Arqueológico de Movimiento de Tierras de la obra: Ejecución de 40 viviendas en edificio plurifamiliar y garaje con trasteros en Calle Peso de la Harina 13 (Málaga)

Directora: Javier Iván Noriega Hernández.

Técnicos: Daniel David Florido Esteban y Carmen Vera Fernández.

RESUMEN: En el presente artículo se presenta un resumen de la Actividad Arqueológica de Urgencia. Control Arqueológico de Movimiento de Tierras de la obra: Ejecución de 40 viviendas en edificio plurifamiliar y garaje con trasteros en Calle Peso de la Harina 13 (Málaga)

ABSTRACT: This article presents a summary of the result of the activity of “Control Arqueológico de Movimiento de Tierras de la obra: Ejecución de 40 viviendas en edificio plurifamiliar y garaje con trasteros en Calle Peso de la Harina 13 (Málaga)”

PALABRAS CLAVE: Control, Málaga y Fábrica de Chocolate.

KEYWORDS: Control, Málaga and Chocolate Factory

Actividad Arqueológica de Urgencia. Control Arqueológico de Movimiento de Tierras de la obra: Ejecución de 40 viviendas en edificio plurifamiliar y garaje con trasteros en Calle Peso de la Harina 13 (Málaga)	
1. Dirección de la actividad arqueológica	Javier Iván Noriega Hernández.
2. Provincia	Málaga
3. Municipio	Málaga
4. Ubicación	C/ Peso de la Harina
5. Clasificación	Control arqueológico de movimientos de tierras
6. Modalidad	Actividad Arqueológica Urgencia
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/ Declaración responsable	D.R
9. Fecha de inicio de la actividad	9 de mayo de 2022
10. Fecha de finalización de la actividad	25 de abril de 2023
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	Sí, patrimonio industrial del s. XIX.

1. Introducción y justificación de la actividad

Por petición de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), en base al Contrato Administrativo para la contratación del servicio para intervenciones arqueológicas en el T.M. de Málaga, Lote 3. EXPTE.: SE-041/20, se solicita informe técnico sobre el hallazgo casual en calle Peso de Harina nº 13 (Málaga), basándose en el artículo 50. Régimen de los Hallazgos Casual de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Para lo cual se persona in situ el técnico arqueólogo Daniel David Florido Esteban junto a Rafael Salcedo Cabello Técnico Auxiliar del Ayuntamiento de Málaga, corroborando la existencia de restos arqueológicos que parece que forman parte de varias estructuras relacionada con el patrimonio industrial.

Se informa a la Delegación Territorial de Málaga estableciendo una Actividad Arqueológica de Urgencia. Control Arqueológico de Movimiento de Tierras. Por ello, se hace entrega de un proyecto y se inician los trabajos el día 9 de mayo de 2022 consiguiendo los objetivos planteados inicialmente para la actividad, finalizando esta el 25 de abril de 2023.

Ubicación

La zona de actuación está situada en Calle Peso de la Harina.



2. Objetivos

Los objetivos pretendidos con la actividad arqueológica han sido:

- Detección y delimitación de aquellos restos arqueológicos y etnológicos, con determinación de las zonas que puedan sufrir un mayor deterioro.
- Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existan, y que corran inminente peligro de destrucción con el proyecto de obra.
- Estudio del contexto espacial, y temporal de los restos que sean localizados a través de cronologías relativas.
- Determinación del carácter funcional de los restos dentro de los yacimientos existentes.
- Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos y etnológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración, así como, una propuesta de medidas correctoras a seguir.
- Integración de los resultados del Control de Movimiento de Tierra en el conjunto de intervenciones que se han realizado en el territorio.

3. Metodología y técnicas empleadas

La estrategia de trabajo ha consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para la ejecución de la obra. El control arqueológico ha sido directo y presencial por parte de la arqueólogo director hasta la paralización de la misma, el mismo día de inicio.

4. Resultados

Tras un informe de GMU sobre la presencia de restos arqueológicos en el número 13 de la calle Peso de la Harina en Málaga, tras realizar un informe técnico para evaluar el potencial arqueológico de los restos aparecidos, se detienen las tareas de rebaje de la obra e iniciamos un de control de movimiento de tierras con limpieza y recogida de materiales el día 9 de mayo de 2023.

Los restos que documentamos inicialmente, cuando llegamos a la parcela, se componen de una serie de estructuras de ladrillos, compuestas por seis arcos ubicados en el perfil oeste de la parcela que se han descubierto durante el proceso de rebaje mecánico de la misma. Dichas arcadas se encuentran inyectadas de hormigón por la cimentación de la parcela colindante lo que permite observar las estructuras de ladrillos en dicho perfil.

En la esquina sur-oeste se han detectado uno de los arcos que parece conservar parte del alzado de la estructura abovedada y que se ha observado un paquete de tierra negra, de origen por determinar pero no detectado en el resto de la parcela.

Formando parte de dicho perfil se localiza una zanja de un metro y medio de ancho aproximadamente con un largo que ocupa casi todo el solar, donde se han localizados restos de estructuras de ladrillos probablemente asociadas a los arcos del perfil oeste.

Estas estructuras se encuentran en un buen estado de conservación, documentando dos canalizaciones de cerámica de distinto diámetro construidas en paralelo, así como dos estructuras abovedadas con una altura aproximada de 1,2 mts, todas ellas con la misma orientación pudiéndose tratar de estructuras asociadas a desagües.



Conforme se avanza hacia el norte las estructuras desaparecen, observando un paquete de tierra de labor donde se ha detenido el rebaje mecánico. En este perfil sur no se han observado estructuras abovedadas, aunque sí restos de ladrillos sin conexión aparente con el resto de las estructuras documentadas.

Finalmente, no se han documentado material cerámico o de otra índole que nos permita obtener una adscripción cronológica detallada, no obstante se han documentado en la terrera restos de ladrillos con la marca *Pickman* fabricados en La Cartuja de Sevilla, lo que nos permitiría proponer una horquilla cronológica, con ciertas reservas por la localización de este material.

Ilustración 1 Ladrillo Pickman Sevilla

A medida que discurren las labores de limpieza del área van apareciendo más estructuras que irán conformando diferentes áreas o habitaciones que parecen formar parte de un complejo industrial que, por la fábrica y el tipo de material constructivo podría datarse entre el siglo XIX y principios del siglo XX.

A finales de la primera semana de trabajo tenemos localizadas prácticamente la mayor parte de las estructuras que conforman lo que parece una fábrica. Se localiza también una habitación con un suelo que contiene cuatro anclajes, posiblemente para sostener algún tipo de maquinaria, quizá una máquina de vapor, a esta zona la denominamos UE 10. A esta habitación se accede a través de una escalera que se ha conservado en perfectas condiciones. Los anclajes que se hallan en la habitación cuentan con una medida de 46 cm por 42 cm y tienen una profundidad de unos 20 cm.



Ilustración 2 Detalle UE 10

A finales de esta semana llevamos a cabo una fotografía aérea para tener una noción más general de las estructuras que vamos documentando y poder establecer

una relación entre ellas y así, en última instancia, establecer distintas zonas o usos dentro del yacimiento. Asimismo se avisa a la inspección para recibir una visita y hacer una valoración de los restos.

Durante la segunda semana de trabajo, que transcurre entre el lunes 17 de mayo y el viernes 20 de mayo, recibimos la visita de la inspección para que valore los restos que han aparecido y nos de las disposiciones oportunas sobre el procedimiento a seguir.

Después de la visita que se llevó a cabo en el yacimiento el miércoles 18 de mayo, se dispone que se continúe con la limpieza en todo el espacio que queda por rebajar del solar y que se plantee un sondeo arqueológico en algún punto del solar para hacer una secuencia estratigráfica de la superficie previa al desmonte de las estructuras.



Ilustración 3 Vista general

Siguiendo con las instrucciones, en los próximos días descubrimos las áreas que quedan por rebajar en la zona más próxima a la entrada del solar.

La cota más profunda que tenemos hasta el momento es de 5.80 msnm y la cota final que precisa la obra para ejecutarse es de -10 metros, por tanto será necesaria la acometida de muros pantalla para contener los edificios colindantes y evitar las filtraciones de agua, por lo que la inspección prevé que habrá que llevar a cabo un control una vez que se hayan colocado los muros pantalla.

Entre el jueves 19 de mayo y el jueves 26 de mayo se continúa con el rebaje y la limpieza del resto del solar que queda en la parte de la entrada de la parcela, es decir la parte sureste.

Volvemos a documentar una serie de estructuras hechas de ladrillo que tienen un color rojizo muy vivo debido, quizá, a la presencia constante de calor en el área. A estas estructuras las denominamos UE 22,23 y 24 y localizamos también un estrato negruzco/rojizo al que denominamos UE 27.

La fábrica de las estructuras de esta área difieren en la composición con las noroeste, y es que estas construcciones no cuentan con un enlucido exterior, el ladrillo está visto, por lo que deducimos que las funciones de esta zona y la anterior son diferentes o corresponden a dos momentos diferentes de construcción, siendo la zona que contiene la habitación con anclajes y las tuberías de un momento posterior a esta área. Por otro lado, sabemos que la

fábrica sufrió varios incendios y tuvo varias reconstrucciones, si es que se tratase de la fábrica de chocolates La Riojana, por tanto es posible que nos hallemos en este contexto.

En esta zona las estructuras se hallan a unos 6.15 msnm por lo que la mayor parte de las estructuras se hallan en torno a los 5/6 msnm. A lo largo de esta semana llevamos a cabo una limpieza total de la parcela para hacer una fotografía final, lo único que mantenemos intacto será la rampa que utiliza la maquinaria para acceder al solar y que nos servirá de acceso para el futuro desmonte de las estructuras, por tanto se puede decir que hemos descubierto las estructuras del 80% de la parcela.

Durante de la limpieza de una de las tuberías y el estudio de los estratos que se hallan alrededor de ésta, concretamente de la UE 3, se lleva a cabo un importante hallazgo que acaba por confirmarnos que estamos en la fábrica de chocolates de La Riojana, se trata de una serie de moldes que eran usados para confeccionar las tabletas de chocolate y en los que se puede leer claramente: "La Riojana. Málaga".

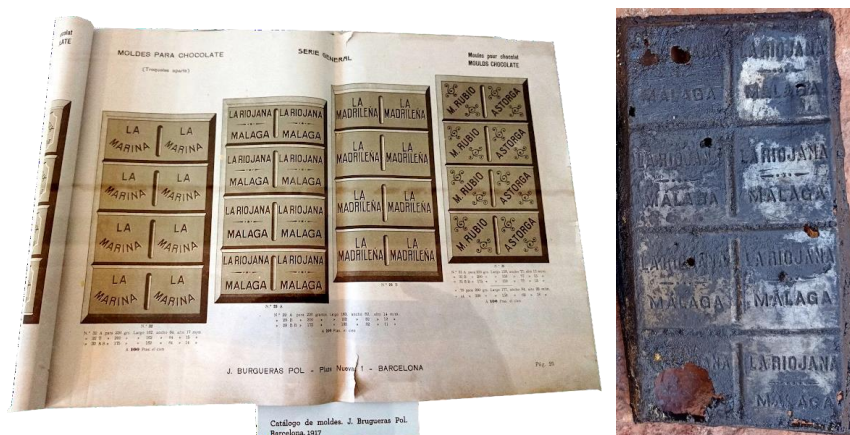


Ilustración 4 Moldes de chocolate La Riojana, compárese con la fotografía anterior de los moldes localizados en la intervención arqueológica. Catálogo de Moldes J. Brugueras (1917). Vitrina Museo del Chocolate de Astorga.

Automáticamente confirmamos a la inspección de que nos hallamos, tal y como sospechábamos en la Fábrica de chocolates de La Riojana y comenzamos a buscar planimetría que nos permita ubicar el momento cronológico en el que nos hallamos con más exactitud.

El estrato en el que aparecen los moldes está lleno de grasa de maquinaria y aparece junto a otros objetos como una rueda de hierro, este estrato al que denominamos UE 39 se halla entre las UE 3 y UE 11.

Finalmente y una vez localizadas todas las estructuras establecemos dos áreas, la primera que se sitúa al fondo de la parcela y que estaría en la parte norte de ésta y por tanto más cercana a lo que sería la Ermita de Zamarrilla, a la que hemos llamado Área A y la otra, la B, de menores dimensiones y que se encuentra en la parte sur, a la entrada de la parcela y junto a la calle Peso de la Harina. El criterio que hemos seguido para diferenciar estas dos zonas ha sido el tipo de aparejo constructivo principalmente, ya que en el área A, como comentamos al inicio las estructuras tienen enlucido, mientras que en las últimas estructuras aparecidas el ladrillo está a la vista.

Como hemos comentado los ladrillos que se usan en la mayor parte de la construcción corresponden a la fábrica de La Cartuja y son Pickman, pero también aparecen algunos de la fábrica de la Colonia de Santa Inés de Málaga que tienen el sello de Viana de Cárdenas.

Los ladrillos Pickman comienzan a producirse en la fábrica de La Cartuja de Sevilla de la mano de una familia inglesa, los Pickman, que se instalan en la ciudad hispalense a partir del 1841 y que, aprovechando la desamortización de Mendizábal, se hacen con el Monasterio Cartujo de Santa María de las Cuevas en el que instalan la factoría y dónde comienzan la fabricación de loza fina y ladrillos de una calidad excelente, con los que quieren competir con las importaciones extranjeras.

Asimismo, los ladrillos que localizamos con el sello de "Viana de Cárdenas", corresponden a la producción de una familia malagueña que inicia la fabricación de ladrillos y tejas en la fábrica Santa Inés cuando es adquirida por esta familia en 1890, dicha fábrica fue fundada en 1879 por Uribe y Tamarit.

Ante tales indicios y viendo que las estructuras que han surgido, a medida que iban avanzando las labores, tenían una morfología orientada a la producción industrial, sólo nos quedaba hallar los moldes para determinar que nos hallábamos en la fábrica de chocolates de La Riojana.

Finalizado pues el trabajo de rebaje y limpieza de las estructuras procedemos a abrir un sondeo entre las dos áreas A y B para llevar a cabo un estudio estratigráfico del área y determinar si existen restos arqueológicos anteriores a la fábrica de chocolates.

Tras la realización de la cata de diagnóstico y la obtención de resultados negativos en ésta, el responsable de la inspección nos ordena proceder al desmonte de las estructuras que conforman la fábrica, permitir la ejecución de los muros pantalla que precisa la obra para continuar el rebaje y posteriormente mantener el control arqueológico hasta que se agote la secuencia arqueológica del solar.



Ilustración 5 Detalle del perfil del sondeo

Los trabajos de desmonte de la fábrica se inician por tanto el martes 21 de junio de 2022 y continúan hasta el 27 de junio, momento en el que se inicia un zanqueo a lo largo del perímetro del solar en el que se instalarán las pantallas y que también han de ser controladas.

Una vez terminado el rebaje de las zanjas se procede a meter los muros pantalla, este proceso se inicia a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre y reiniciaremos el rebaje hasta los 10 metros de profundidad desde el suelo de la entrada de la obra el día 27 de octubre de 2022.

Esta segunda etapa del rebaje se realizará en dos fases, primero se hará la parte noroeste, es decir, la que pega al fondo de la parcela y una vez que se metan las estructuras y se monten los pilares se hará la segunda fase, es decir el rebaje de la zona que se halla en la parte sureste.

El proceso irá haciéndose poco a poco en ambas fases debido a que a lo largo del rebaje se deberán interrumpir los trabajos para ir metiendo codales que ayudarán a sostener las estructuras aledañas al solar.

Finalmente y después de controlar todo este proceso se finaliza la intervención con fecha 25 de abril de 2023.

5. Medidas de conservación y protección

Finalmente y de cara a futuras actuaciones, cualquier nuevo proyecto de obra que afecte a la zona debería estar, inicialmente, sujeto a la realización de Actividad Arqueológica Preventiva. Por ello y dado los resultados científicos y técnicos de la intervención, proponemos como medida correctora que en esta zona se establezca protección arqueológica Tipo 3 dentro del PGOU, cuyas coordenadas son:

Punto 1:

EPSG:4258: [-4.432614,36.721383,9.356]

EPSG:25830: [372064.25,4064921.64,9.356]

Punto 2:

EPSG:4258: [-4.430861,36.721488,8.049]

EPSG:25830: [372221.00,4064930.94,8.049]

Punto 3:

EPSG:4258: [-4.431480,36.720467,8.999]

EPSG:25830: [372164.00,4064818.52,8.999]

Punto 4:

EPSG:4258: [-4.432605,36.719775,8.968]

EPSG:25830: [372062.36,4064743.23,8.968]



Ilustración 6 Propuesta de protección para el planeamiento

6. Conclusiones

Para concluir podemos hacer a grandes rasgos una diferenciación por fases de las actividades que se han llevado a cabo en Peso de la Harina, 13. Para empezar, la primera etapa fue de Control de Movimiento de tierras y limpieza de estructuras, aunque dada la importancia de los hallazgos, (nos hallamos en un área industrial del siglo XIX) se ha asignado un número de unidad estratigráfica a las estructuras y se han aportado unas fichas de registro para que quede constancia de las características de éstas.

En segundo lugar, se abrió un sondeo para comprobar si, bajo las estructuras que formaban parte de la fábrica de chocolates La Riojana, se hallaba alguna estructura anterior y para tener una referencia estratigráfica del terreno antes del desmonte de la misma.

Finalmente y una vez terminado el trabajo de inserción de pantallas en todo el perímetro del solar, se ha continuado el control de movimiento de tierras para agotar la secuencia estratigráfica de la parcela.

Resumido esto, podemos afirmar que los restos hallados en la primera fase corresponden a La Riojana. La zona del Peso de la Harina, como ya hemos mencionado, había sido un importante área industrial en el siglo XIX y las producciones estaban orientadas a la industria alimentaria, había existido una importante fábrica de chocolate que fue pionera en España porque instaló de manera muy temprana la máquina de vapor. En principio, la información que barajamos apuntaba a que la fábrica de chocolate se hallaba junto a la Ermita de Zamarrilla en la calle Mármoles, sin embargo, este hallazgo y una revisión de la cartografía de la Málaga de finales del XIX y principios del XX, indicarían que la fábrica sufrió una ampliación y por tanto los restos hallados corresponderían a ésta.

En cuanto al sondeo que se abrió para analizar los estratigrafía previo al desmonte de las estructuras, como ya se ha indicado en el informe, los resultados fueron negativos posteriormente al desmonte, y finalmente, la última fase del control de movimiento de tierras que se llevó a cabo desde octubre de 2022 y hasta marzo de 2023 en varias fases, también podemos concluir que ha sido negativo.

7. Bibliografía

- CAPILLA LUQUE, F. "La fábrica azucarera San José' de Nerja (1870-1968) y su transformación en el I.E.S. El Chaparril' (1976-2002), Isla de Arriarán nº. 20, Málaga, 2002, pp. 191-212.
- GONZÁLEZ TASCÓN, Y., Fábricas hidráulicas españolas, Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 1992, pág. 269
- HERNÁNDEZ, G. [Coords.] (1998). Estudios de Historia de las Técnicas, la Arqueología Industrial y las Ciencias (2 Vols.). Segovia, Junta de Castilla y León.
- PRIETO BORREGO, L. "El Trapiche del Prado: un establecimiento preindustrial en la Marbella del Antiguo Régimen" 2008.

PASCUAL, J.A., "Dulce paladar. El ingenio de miel de caña, en Frigiliana, inició su actividad en 1740", diario SUR, 10/IV/1998, pág. 15

NADAL OLLER, J. "Un siglo de industrialización en España, 1833-1930 (1985)"

RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. "Patrimonio industrial azucarero en la Axarquía: entre el olvido y la puesta en valor". Isla de Arriarán: revista cultural y científica, ISSN 1133-6293, Nº. 28, 2006, págs. 7-38.

RAMOS, M. D. et alli (1992). Arqueología Industrial (Notas para un debate). Málaga, Universidad de Málaga.

Otros

Bienes Culturales Nº 7. 2007. Plan de Patrimonio Industrial. Por Ministerio de Cultura y Deporte - España